	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	01
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 1 de 2023
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSÉ DE LIMA

**ACTA 001  
SESIÓN DE INSTALACIÓN  
PRIMER PERÍODO  
DESARROLLO**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Buenos días a todos los presentes. Vamos a dar inicio a la Sesión de Instalación en el día de hoy Primero de marzo de 2023. Señor Secretario, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO:**

Buenos día señor Presidente, Honorables Concejales, personas de las gradas y de manera virtual.

ALVAREZ VEGA JULIO	-----
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO SAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente, han contestado al llamado a lista 20 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum para el desarrollo de ésta sesión.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Gracias señor Secretario. Dele lectura al Orden del Día propuesto por la mesa.

4.

SP.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO:**

**ORDEN DEL DIA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL PRIMER PERÍODO  
DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA  
FECHA: MARZO 01 DE 2023**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. INSTALACIÓN DEL PRIMER PEÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023, A CARGO DEL DOCTOR LEYTON BARRIOS TORRES, PRESIDENTE DE LA CORPORCIÓN.
4. PROPOSICIONES

Ha sido leído el Orden del Día seño Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTO BARRIOS TORRES**

Está en consideración el Orden del Día, ¿Lo aprueba la plenaria?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO:**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**3. INSTALACIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023 A CARGO DEL DOCTOR LEYTON BARRIOS TORRES, PRESIDENTE DE LA CORPORCIÓN.**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctor JUAN OSPINO ACUÑA, Presidente vigencia 2022, doctor RECER LEE PÉREZ, representante del Partido Polo Democrático, doctor JOSÉ TROCHA GÓMEZ, de Cambio Radical, demás Concejales, doctor OSCAR DAVID, vamos con la instalación del Concejo para ver si procedemos con las proposiciones que tienen pendiente con la ciudadanía que tanto está esperando, yo sé que tenían rato de no reunirse. En el día de hoy, orden en la sala y orden en el recinto. Vamos a respetar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ésta sesión de instalación del período de sesiones 2023. La verdad es que la ciudadanía nos está esperando, hoy queremos iniciar colocando en manos de Dios cada una de las decisiones que se tomen éste año por parte de la corporación; tenemos un año lleno de muchos desafíos, a pesar de que es un año político y cada uno de los que estamos aquí tenemos la intención de reelegirnos, eso no va a ser ónice para que cumplamos con nuestra misión fundamental de nuestros objetivos en el Concejo de Barranquilla por lo cual fuimos elegidos. Tendremos la gallardía de hacer los debates políticos que tanto necesita la ciudad. Tenemos en éste año que culmina el período constitucional del Concejo, hacer las revisiones de los adelantos que viene dándose por parte del distrito en el Plan de Desarrollo propuesto 2020-2023. Tenemos la obligación de escudriñar cada una de las obras que se vienen presentando por cada una de las carteras del Distrito de Barranquilla. En el tema de Educación, por ejemplo, tenemos la obligación de revisar cómo se ha venido desarrollando ese proyecto que se aprobó aquí en el Concejo de Barranquilla, como es el bilingüismo en cada una de las instituciones del Distrito Barranquilla, cómo lo viene afrontando y cómo lo viene adelantando y cuáles son las expectativas que se tienen en los años próximos. En temas de infraestructura, tenemos también la obligación en el Distrito de Barranquilla, revisar cómo se viene adelantando la tarea de adecuación de la maya vial, ¿Qué está pasando con la Circunvalar, los trabajos de la Vía 40 qué tan adelantado están, y cada una de las calles del proyecto "Barrios a la Obra" cómo se viene adelantando? En temas de seguridad tenemos que llamar la atención y como Concejo de Barranquilla, tenemos que asumir el reclamo que la ciudadanía está haciendo, cuáles son las estrategias que ha implantado la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana en conciliación con el cuerpo armado de policía, para tratar de mejorar el tema de seguridad en la ciudad. Tenemos de igual forma un reto importante, y es dar una discusión profunda acerca del tema del carnaval, lo anunciamos la semana pasada, que una vez instalado el Concejo de Barranquilla, iba a llegar una proposición para dar un debate profundo de lo sucedido en el Carnaval de Barranquilla y cuáles son las estrategias de mejora por parte de Carnaval S.A para el Carnaval 2024. Tenemos una tarea pendiente que nos viene reclamando la ciudadanía, y es ¿Qué está pasando con nuestra empresa de servicios públicos TRIPLE A? es un debate profundo que tenemos que dar en el Concejo de Barranquilla, cómo queda en estos momentos la composición accionaria de la TRIPLE A, y qué papel jugaría Barranquilla en el paquee minoritario, si es posible y lanzamos desde el Concejo de Barranquilla la posibilidad de que el 100% de las acciones correspondan al distrito. Tenemos de igual forma, una responsabilidad con las mujeres de Barranquilla, la doctora MARY y la doctora HEIDY BARRERA, quienes han abanderado los programas sociales y las discusiones que ayudan a mejorar las condiciones de ellas, tendrán su espacio en éste recinto para poder continuar la tarea de que se le reestablezcan los derechos y condiciones en una sociedad machista. Doctor RICHARD FERNÁNDEZ, usted también está ahí presente. De igual forma, tenemos la obligación y en éste período de Sesiones Extraordinarias, trataremos temas importantes como la salud mental, tema que ha venido abanderando el doctor OSVALDO DÍAZ con mucha precisión y fortaleza. De igual forma el tema de los animalitos, la protección animal doctor FUENTES, serán temas de vital importancia en éste primer período de sesiones. Así pasaremos por todo el documento que constituye el Plan de Desarrollo del 2023 haciéndole una revisión a cada uno de los programas y proyecto y establecer en cuanto realmente sea ejecutado lo que se ha planteado por parte del Alcalde de Barranquilla, tenemos unos retos señores Concejales y sabemos que la ciudadanía

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ha colocado la confianza en nosotros para ayudarla a seguir construyendo esa Barranquilla que nos tiene muy contentos a todos, en ese sentido dejo instalado oficialmente el periodo de sesiones ordinarias del Concejo de Barranquilla, que van desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril del año 2023, gracias a todos señor secretario continúe con la lectura del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**4- PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario sírvase a indicar a esta Mesa directiva si hay proposiciones radicadas.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente la secretaria cuenta con cinco proposiciones radicadas

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Señor Presidente como las proposiciones están socializadas, quiero proponer que se omita la lectura de todas esas proposiciones, recuerde que hoy es el primer día entonces me imagino que los 21 Concejales hicieron proposiciones, sería muy desgastante hacer la lectura de todas, solamente que se someta a consideración la aprobación o no de las proposiciones y si algún Concejal quiere comentar algunas de las proposiciones usted le dé la palabra, y estoy inscrito como primero en ese listado.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Me sugiere el doctor GALAN que opera ser más expedito el procedimiento, procedamos tanto a probar la proposición del doctor GALAN como las respectivas proposiciones, excúseme y le solicito posterior a este un corto espacio dentro del periodo de proposiciones, no como constancia para expresarme sobre una proposición en particular que presentare ante esta plenaria.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Quiero manifestar sobre la proposición que yo radique que también quiero socializarla en el día de mañana teniendo en cuenta que tengo una información que quiero anexarla para que el señor secretario y subsecretario por favor anoten y mañana la radicare oficialmente ante secretaria para que hoy no se omita la lectura y de acuerdo con lo conversado con el doctor TROCHA estaremos mañana presentando algo más concreto.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Recogiendo el espíritu de la proposición del Honorable Concejal OSCAR DAVID, señor secretario sírvase dar lectura de la proposición, de los funcionarios citados, y el cuestionario como es largo lo omitimos en virtud que ya todos tiene el documento en sus manos, colocamos en consideración la proposición presentada por el Honorable

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Concejal OSCAR DAVID GALAN de omitir la lectura del cuestionario y las proposiciones,

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
APROBADO POR LOS CONCEJALES.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**  
Sírvasse señor secretario leer las proposiciones y los secretarios que ha sido citados

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO NUMERO 1: Presento a consideración dela Honorable plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido, cítese a la doctora SANDRA GOMEZ gerente de Carnaval de Barranquilla S.A.S, a la secretaria de cultura y patrimonio doctora MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS, a la secretaria de gobierno doctor JENIFER VILLARREAL HOYOS, a la secretaria de hacienda doctora LANI QUINTERO, el gerente de gestión de ingresos doctor FIDEL CASTAÑO, al jefe de la oficina de seguridad y convivencia doctor NELSON PATRON y al secretario de control urbano y espacio público doctor ANGEL CIANSI para que responda a esta corporación una serie de inquietudes surgidas a través de las distintas actividades desarrollada en el marco del pre carnaval y carnaval 2023, firma el Honorable Concejal OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE.


PROPOSICION DE CONTROL POLITICO NUMERO 2: tema carnaval de Barranquilla 2023, en mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo a esta plenaria hacer la siguiente proposición, a) que sean citados los representante legales de: sociedad carnaval de Barranquilla carnaval S.A.S, fundación Mario santo domingo, cámara de comercio de Barranquilla, comité mixto de promoción del Atlántico, pro Barranquilla, fundación adopte la traición, la secretaria de cultura de la alcaldía de Barranquilla, la secretaria de hacienda o quine haga sus veces, la secretaria de gobierno de la alcaldía de Barranquilla, la secretaria de gobierno, el señor secretario jurídico para que en el marco de sus deberes, tareas, funciones y obligaciones responda al siguiente cuestionario, firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO NUMERO 3: doctor LEYTON BARRIOS Presidente y demás concejales del Distrito de Barranquilla, cordial saludo, en cumplimiento del artículo 32 de la ley 136 de 1994, el artículo 18 de la ley 1551 del 2012 y el artículo 26 de la ley 1617 del 2013, me permito presentar la siguiente proposición con el fin de conceder la condecoración a la medalla barrancas de san Nicolás a la señora maría Claudia García Navarro como reconocimiento de sus liderazgo para los proyectos de transformación social en todo el territorio nacional para su debido conocimiento y posterior tramite, firma el Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO.

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO NUMERO 4: La violencia contra la mujer y niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo, se producen muchos casos cada día de todos los rincones del planeta, este tipo de violencia tiene grandes consecuencias física, económica, psicológicas sobre las mujeres y las niñas tanto a corto como a largo plazo al impedir participar plenamente, y en pie de igualdad en la sociedad, la magnitud de este pacto tanto en la vida de las personas y familias como de la sociedad en su conjunto es inmensa, según la ley 1257 del 2008 en su artículo segundo, por violencia contra las mujeres

4.

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

se entiende cualquier acción u omisión que le cause muertes, daños o sufrimiento físicos, sexual, psicológicos, económico, patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea como se presente en el ámbito público o privado, en Barranquilla la situación de las mujeres quizás no es la mejor, según cifras oficiales de la policía nacional, los delitos con mayor impacto en la ciudad han tenido un crecimiento exponencial, según esta fuente por ejemplo la violencia intrafamiliar ha aumentado un 31%, esto es 650 casos adicionales en comparación del 2021, en lo que va corrido del 2023 segunda tos de la policía nacional el panorama no es alentador respecto a delitos sexuales, se han reportado 1 casos en violencia intrafamiliar 176 casos, y dos mujeres asesinadas, según la investigación más reciente revelada por factores determinantes de la violencia en víctima mujer atlántico 2018, 2020, del observatorio de violencia contra la mujer región norte, las mujeres son las principales receptoras de la violencia intrafamiliar, interpersonal y sexual, es mayoritariamente ejercida por hombres y que son más propensos quienes se encuentran en el interior de sus hogares y/o que se decidan a actividades de tipo doméstico, según la misma instigación de los municipios del departamento del Atlántico, que presenta mayor cantidad de manifestaciones de violencia basadas en género, Barranquilla concentra el 61,4por ciento de los casos, es claro que se ha realizado esfuerzos con el propósito de salvar vidas y fortalecer la atención brindada a víctimas de violencia de género, a fin de conocer la implementación de las estrategias que se ha adelantado por parte de las autoridades distritales para hacer frente a la violencia de género y salvaguardar la integridad de las mujeres en la ciudad de Barranquilla, sírvase a citar a debate de control político a la señora JENIFER VILLARREAL de HOYOS en su calidad de secretaria de gobierno, al señor NELSON PATRON en su calidad de jefe seguridad y convivencia ciudadana, a la señora ELDA MARINO MENDOZA en su calidad de jefe de la oficina de la equidad de la mujer, y al comandante de la policía metropolitana coronel JORGE quijo Sandoval con el objetivo de que rompan los siguientes interrogantes, firma la Honorable Concejala HEYDY MARIA BARRERA VERGARA.

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO NUMERO 5: presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una proposición en el siguiente sentido, dada la situación de trastornos mentales en Colombia y el Distrito de Barranquilla, solicito la citación del doctor HUMBERTO MENDOZA secretario Distrital de salud y al doctor JUAN ISAAC director de medicina legal de la ciudad de Barranquilla, firma EL Honorable Concejal OSVALDO DIAZ


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario sírvase llamar a lista a los Honorables Concejales para conocer la intención de voto

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Si me lo permite el Concejal OSVALDO DIAZ INSIGNARES, creo que hace una proposición bien interesante, sin embargo, propone citar a un servidor público adscrito al Distrito que es el secretario de salud, pero también citar al ex director de medicina legal, es para efectos de que este Concejo podría invitarlo para un debate es político y público, sugeriría cambios sobre eso.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Recogiendo la recomendación del doctor ANTONIO BOHORQUEZ señor secretario sírvase conocer la intención de voto de los Concejales a las proposiciones presentadas.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADIS CHEMAS SAMIR	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (19) votos POSITIVOS aprobadas LAS PROPOSICIONES.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Señor secretario vamos darle tres minutos a cada uno de los Concejales que presentaron las proposiciones para que hagan una sustentación previa y al Honorable Concejal JOSE TROCHA y RICHARD FERNANDEZ que me la solicitaron.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Un saludo todo, nos satisface estar aquí en el día de hoy y presentar una proposición en el sentido de citar a la directora del carnaval de Barranquilla, una empresa que hoy mayoritariamente tiene un carácter público, y que por más advertencia que siempre le hacemos a los directores de carnavales se presentan las mismas dificultades, este año doctor FUENTES no fue la excepción, pareciera que nos tocara traer la misma proposición todos los años, pero por mas observaciones que hemos hecho pareciera que esta gente que está pendiente de otras cosas y no de cuidar el patrimonio oral, e inmaterial de la humanidad, como es el carnaval de barranquilla, me alegra que haya metido los animalitos este año doctor LEYTON BARRIOS en la agenda de este periodo de sesiones, que usted siempre está pendiente de que el doctor FUENTES meta ahí sus animalitos, pero es importante que le prestemos atención a este tema del Carnaval de Barranquilla, cada día se nos pierde más el Carnaval, vemos con dificultades que nuestros grupos folclóricos se quejan todo el tiempo tanto los musicales como los danzantes, nunca he visto yo que una carroza o un tráiler haya salido tarde en la Vía 40 usted nunca ve a una reina de esas ni a una

4.

2


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

carroza pasar a las 8 de la noche por los palcos vacíos, porque aquí se le da más importancia a otras cosas, aquí vinimos y le hemos hecho referencia a la directora del Carnaval sobre el tema de Festival de Orquestas no han no saben cómo acabar el Festival de Orquesta, ahora lo han cambiado hasta de escenario, yo quisiera que la doctora viniera aquí para que nos explicara porque aquí nosotros les dijimos el año pasado vea haga esto con el festival de Orquestas pero ellos no le prestan atención a nada, aquí hay unos funcionarios que yo sé que el Alcalde los quiere respaldar y el Alcalde salió después de los Carnavales a intentar aplacar un poquito el fuego de los inconformes e indignados del Carnaval de Barranquilla, doctor BOHORQUEZ, pero eso hay que traerlos aquí y ahora con el reposo ese del que hablaba un gran líder político amigo suyo doctor BOHORQUEZ que llega los miércoles de ceniza después de que Barranquilla se divierte y se esta sea por el jubilo del Carnaval, entonces con ese reposo hay que traer a la directora del Carnaval para discutir con ella lo que va a ser el próximo Carnaval que no quede como la película de ERNESTO M"CAUSLAD del último Carnaval, el Carnaval es superior a sus dirigentes y ha sobrevivido porque el mismo Carnaval es tan fuerte porque si fuera por sus dirigentes ya se hubiese acabado hace rato y siguen intentando acabar pero ya le Festival de Orquesta está casi que muere, ha hecho todo Carnaval para terminar con el festival de Orquestas. Ahora le pone hasta competencia con otros eventos donde traen artistas internacionales de gran nivel, el mismo día, cambiaron el día, cambiaron el sitio han cambiado, no saben cómo acabar con el festival de Orquestas, parece que los directivos de Carnaval trabajaran para los empresarios del entretenimiento en la ciudad de Barranquilla y no para la ciudad de Barranquilla, yo creo que allí hay un contubernio perverso doctor LEYTON que hay que tratar de dilucidar aquí como hay que traer la doctor NELSON PATRON, doctor NELSON PATRON tiene que venir así como la directora de Carnaval tiene que venir al Concejo de la ciudad de Barranquilla, a explicarnos que está pasando con la seguridad, si ya apareció el helicóptero que compraron aquí en la ciudad con recursos que dio el Concejo de Barranquilla, yo tengo rato que no veo ese helicóptero no sé qué le paso doctor OSPINO, doctor FUENTES aquí compramos un helicóptero para la policía y ya yo no lo escucho, no sé dónde anda, si lo cambiaron por drones, por aviones, porque lo cambiaron, el avión del doctor NELSON PATRON que venga aquí doctor NELSON PATRON como que tiene un avión ya no tiene un helicóptero que venga al Concejo a dar las explicaciones necesarias, allá en el barrio la paz tiene un CAI por ejemplo que no que ya lo contrataron lo adjudicaron y todo y está destruido y el hampa reinando en las calles de Barranquilla, el sábado atracaron ahí en el parque Washington en la plazoleta del punto múltiple, la gente comiendo al lado del parquecito de los niños, allí llegaron unos tipos armados y por todo ese sector hay cámaras y ahí las vías de acceso son complejas porque no hay ningún barrio donde esconderse y ahí atracan a las 7 de la noche un sábado, eso no tiene sentido que esté pasando en la ciudad y aquí nadie responde por nada

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
Doctor OSCAR no nos adelante le debate

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE**

No es que yo nada más le estoy haciendo el abre bocas, el debate es fuerte doctor, el debate es bastante fuerte esto simplemente son unas señales para decirle que la gente en la ciudad se encuentra indignada, como doctor LEYTON yo le voy a pedir el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


favor a usted aquí que es un tipo juicioso porque yo estoy en contra ahora del doctor OSVALDO DIAZ, él tiene una metodología de trabajo en la Comisión de presupuesto que a mí no me gusta mucho, entonces yo voy a traer aquí el debate de la TRIPLE A porque el doctor OSVALDO no me ha gustado como lo ha manejado allá en la Comisión de presupuesto, la TRIPLE A hay que traerla aquí, prestan un mal servicio, usted no sabe cómo vendieron las acciones ni como las compraron, ni eso de quien es, ahí hay más sombras que luces en ese acuerdo que hicieron con alumbrado público de Barranquilla, yo no sé ahora y que ya el alumbrado público ese que creamos nosotros aquí ya y que no es, ahora y que se llama Cayenas ¿yo no sé esa flor como la germinaron y como la sembraron donde cambiaron eso? Porque aquí están acostumbrados a eso a saltarse al Concejo y usted sabe que yo siempre me he indignado por eso cuando los funcionarios y Secretarios de despachos se creen más que el Concejo de Barranquilla, o usted no ve que aquí creamos doctor OSPINO a la empresa de salud que presta el servicio de salud en Barranquilla a MIRED y dijimos Hay que contratar una interventoría y se va a vencer la fuerza ejecutoria de ese acuerdo que es un acto administrativo y todavía no han creado la interventoría de MIRED ¿y entonces quién vigila a MIRED? ¿ellos mismos se vigilan? O sea eso es como si el ratón estuviera cuidando el queso, nosotros el Concejo escribió en un acuerdo, créese la interventoría que genere la supervisión tal y tal y esos manes se vigilan ellos mismos y no le rinden cuentas a nadie, y entonces el Concejo dice hágase un centro de salud mental en Barranquilla, y vienen esos Secretarios de salud y cogen la plata para hacer otra vaina, y cierran Pasos y Caminos en Barranquilla, porque no los vigilan nadie, porque se vuelan el órgano de representación popular. Yo si quiero saber que dijo la Contraloría frente al tema ese de las acciones de TRIPLE A el Concejo no puede estar callado con eso, no puede estar callado con el tema de seguridad en Barranquilla, aquí extorsionan a todo el mundo, los mismos Concejales están indefensos, aquí porque dios es grande porque dios es grande, entonces yo si le pido doctor LEYTON voy a dejar hasta ahí para que no se adelante le debate que nos triga a la directora del Carnaval y al doctor NELSON PATRON y al, bueno aquí había un gerente de servicios públicos del Distrito. Pero ya me dijeron que le volaron la cabeza ¿está de vacaciones o le renunciaron doctor RICHARD? lo sacaron, ya lo sacaron ñerda bueno peor todavía, yo creo que el doctor PUMRAEJO ahora que está de moda la renuncia de los gabinetes debería generar una crisis aquí en el gabinete este de aquí porque hay un poco de gente que no está marchando como el doctor PUMAREJO en marcha andan como en segunda, entre esos el doctor PATRON le gerente de Carnaval y hay gente que parece que ni se hubiesen posesionado ahí que no los voy a mencionar muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias a usted honorable Concejal OSCAR DAVID GALAN, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal ¿Quién es el proponente? En el orden leído señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
ANTONIO BOHORQUEZ

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
ANTONIO BOHORQUEZ, sonido para el doctor BOHORQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**


Gracias Presidente, agradezco este que voy a tratar de semi explicar obedece a un número o hace parte de un número de 7 Proposiciones que he radicado en el día de ayer, temas candentes de la ciudad por ejemplo el debate de AIRE y sus abusos contra la población por las tarifas, lo que tiene que ver con esto que decía ahorita aquí de las irregularidades que se vienen dándose con la TRIPLE A tenemos un cuestionario de más de 25 preguntas aspiro que sea aprobado pronto, el tema carcelario en Barranquilla, un tema de salud pública especialmente por la carne que estamos comiendo que es grave lo que vamos a traer aquí con pruebas contundentes, lo que tiene ver con la contaminación de la Ciénaga de Mallorquín las medidas que se han venido adoptando y lo que está pasando con la era del pueblo que negaría que se puede solucionar el problema fácilmente en Mallorquín aquí lo traemos también, tenemos el tema de Campo Alegre a propósito de lo que está pasando esa vena rota del presupuesto público miles de millones de pesos y que suman un ingrediente en hora reciente cuando le quitan el subsidio a mucha gente eso vamos a traerlo a un debate fuerte aquí, y por supuesto el de Carnaval a propósito de lo que ya es evidente, a mí enseñaron en mi escuela de Derecho que lo que es evidente no necesita pruebas porque por sí mismo lo es, y entonces hemos llegado a un punto en que definitivamente el Carnaval de Barranquilla llego en el 2.023 a la tapa de la caja, totalmente privatizado y tenemos pruebas de cómo es que se ha venido violando no solo el ordenamiento que rige la protección de la magna fiestas, estamos hablando de aquella convención para la salvaguarda del patrimonio que allá en Paris se suscribió en el año 2.003 que en Colombia a través de la ley 1037 del 2.006 se adoptó como normas interna y el Plan Especial de salvaguarda, y voy a buscar con ese debate ojala y lleguemos a la mejor definición porque hoy mi convicción como ciudadano y como Concejal es que ante la violación de esta convención el estado colombiano tiene que asumir responsabilidades especialmente Barranquilla esa privatización del Carnaval que se expresa, perdóneme Presidente es que escuchó allá un

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

A los amigos de la Prensa les solicitamos nos colaboren por favor nos están interrumpiendo la intervención de los Concejales

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Es que no es cualquier cosa, es que la privatización y excesiva comercialización no solo acaba la tradición y los pilares que deben ser salvaguardados es que llegamos a un punto más crítico, el empobrecimiento y casi la muerte por la inatención a los hacedores a los cultores a los actores del Carnaval, y ya hacen crisis porque tengo la cifras y las pruebas como demostrar que quienes desde lo privado han manejado la fiesta la han empobrecido y la han acabado y ellos se han enriquecido y tenemos como prueba de que se han gastado más de 19.000 millones de pesos en montaje y desmontajes de palcos y venden programas para personas fuera del país para que caminen y sean privilegiados en los recorridos como el de la Batalla de Flores y otros, y por eso es clave este debate porque la proposición seguramente al final es vamos a replantearlos todos y así no entendí mucho lo que dijo la primera autoridad Distrital hace unos días cuando afirmó que Carnaval SAS dejaría de ser una empresa privada, aquí quiero que nos los explique en el momento del debate, pero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

definitivamente si se quiere salvar el Carnaval esa privatización debe desaparecer y cumplirse los fallos judiciales y las normas que vienen protegiendo o intentando proteger el Carnaval y acabar con esta vagabundería que termino siendo Carnaval SAS esa es la almendra del debate que aspiro traer a este Concejo que pronto sede y se de las soluciones a favor de la gente de la tradición de nuestras magnas fiesta gracias Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Muchas gracias honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra la doctora HEIDI BARRERA ¿no veo al doctor JUAN CAMILO FUENTES? la doctora HEIDI BARRERA y si retorna al recinto el doctor JUAN CAMILO le damos el uso de la palabra, por favor sonido para la Concejala HEIDI BARRERA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDI BARRERA**

Presidente le va a tocar cambiarme de asiento porque aja, doctor BOHORQUEZ escuche con atención lo que dijo usted y el doctor GALAN y yo creo que para cerrar esa cereza del Carnaval doctor OSPINO la doctora SANDRA le va a tocar trabajar bastante en estos días, tiene bastantes Derechos de Petición doctor LEYTON BARRIOS que responder de varios Concejales entre esos el mío que ya se le está venciendo el tiempo aprovecho por aquí para decirlo, no me ha respondido el Derecho de Petición que interpuso ante su despacho para que me diera alguna respuesta de algunas cosas por eso me agrada que los 2 colegas que me antecedieron la palabra hicieran esa situación, y quiero decirle doctor BOHORQUEZ que lo voy acompañar férreamente en ese debate, bastante bueno volviendo al tema, a otros funcionarios que les va a tocar desfilar por aquí es al doctor PATRON y esta vez en compañía de la doctora JENNIFER, de la doctora ELDA y del señor Comandante de la Policía, porque parece que a estos señores funcionarios les está quedando grande Presidente idealizar organizar ejecutar proyectos que realmente sirvan para algo, y cuando digo esa frase tan fuerte me refiero a que Presidente aquí se inventan unos programas para las mujeres de Barranquilla doctor Bohórquez parece que fueran cumbiamba para presentarse en Carnavales 4 días, demoran un año organizando un Presupuesto para las mujeres de Barranquilla llegan lo presentan doctora Mary salen de aquí contento porque el Concejo les aprueban los Presupuesto entre otras cosas pauperismo para las mujeres y después se gastan la plata, en unos Proyecto que nos los conocen ni los vecinos donde viven ellos, entonces uno dice con razón tenemos la estadísticas que hoy en día tenemos en la ciudad doctor OSPINO con razón Presidente que las mujeres de Barranquilla hoy nos sentimos tan desprotegidas, no solamente por la policía si no por el mismo Gobierno hoy el señor Alcalde ha dado una directrices de protección para la mujeres que sus funcionarios no están cumpliendo y que de verdad la tarea le está quedando grande y como dice usted este el Concejo de hacer historia parece que esos funcionarios tuvieran haciendo la historia más nefasta y negativa en apoyo para las mujeres por eso me agrado que dentro de su intervención usted fuera enfático y claro que en este año el Concejo de Barranquilla, va seguir con la tarea de acompañando las dos mujeres del Concejo porque no es posible vuelvo y repito que estos señores se gasten la plata en unos Proyectos que nada más conocen ellos y las mujeres de Barranquilla no sigan haciendo nada como dice un gran amigo solamente quejándose del maltrato y yo si le quiero decir al doctor PATRON y a la doctora YENIFER que mucha veces viene y nos responden los cuestionarios y esta vez le pregunte 45 cosas, me tienen que responder doctor Bohórquez 45 cosa para que las

ψ:-

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


respuesta que me den sean precisa y no vengam escabullirse como siempre lo hacen porque no por mucho madrugar amanece más temprano, decía un gran amigo por ahí y no pueden venir a decir que están haciendo x cantidades de cosas que no dan resultado y que vulgarmente no sirven para nada entonces doctor LEYTON BARRIOS yo si quiero pedirle que inmediatamente se acabe esta Sesión usted le dé la directriz a los Secretarios para que envíen este cuestionario yo estoy urgidas para que estas personas vengam a darle explicaciones aquí a la ciudadanía y entre otra cosas, también presente otra proposición que ya me dijeron que va ser leída mañana para revisar porque el Concejo aquí presenta acuerdo doctor OSPINO sacamos los acuerdos adelante entre todos los Concejales y después terminan siendo letra muerta porque los señores funcionarios dejan los acuerdos haya en un estante en su oficina y no le dan importancia en nada y para mi es importante Presidente que este debate sea eminente urgente ya cuanto ante, ojala nos saquen excusa porque las veces que lo hemos citados, también vienen y dicen que están enfermos que una cosa y la otra ojala no saquen excusa eso era todo señor Presidente

**PRESIEDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Gracias Presidente, yo quería primero que todo lástima que no veo al doctor OSCAR DAVID GALAN mi hermano decirle cuando traigamos nosotros aquí una Propuesta para hacer un debate político no es para hacer populismo, sino para buscar soluciones aquellos problemas que está aquejando a la ciudad de Barranquilla y eso lo puede decir los compañeros de la comisión es lo que yo quiero que Barranquilla quede claro con lo que está sucediendo con la Triple A y el Distrito porque todo desconocemos que no me trajeron la información como tal y no podemos hacer el debate y aprobado por todos los Honorables Concejales de la Comisión, le digo al doctor OSCAR DAVID si me está escuchando yo le pido que el populismo afortunadamente en nosotros los médicos no está, de pronto en tipo de personas como el sí, yo traje una Propuesta que tiene que ver con los trastornos mentales que está aquejando a nuestra ciudad Barranquillera los trastornos mentales es una problemática que se incrementó con la Pandemia, con los problemas de tipo sociales que hay en nuestra ciudad Barranquillera y se han aumentado los suicidio en adolescentes y jóvenes en la ciudad de Barranquilla y nosotros aquí en el Concejo de Barranquilla nos dimo la pela para hacer que se construya un Hospital mental que necesitamos en el Distrito de Barranquilla, para lograr mejorar las condiciones de los problemas de trastornos de tipo mental, entre los cuales encontramos la depresión, con los problemas de inseguridad se ha incrementado hace poco se mató un joven, este año habido como 6 suicidio tenemos que tratar de evitar porque hay una difusión hoy en día en cada uno de la familia por tener los trastornos mentales que se está aquejando en nuestra ciudad por eso le pedí a los Concejales por apoyarme y que nosotros traigámoslos y nos dé una información el Secretario de Salud con estadística propia del suicidio y los problemas mentales que está aquejando a nuestra ciudadanía, igualmente al doctor JUAN ISAC que es una persona que conoce bien del tema y que sería muy apropiado para que no los enseñe y de aquí buscar una solución a mitigar y disminuir esa problemática de tipo mental que está aquejando a nuestra comunidad a nuestro jóvenes y de ahí depende el futuro mejor de nuestra ciudad señor Presidente yo no voy hacer populismos yo voy hacer

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


objetivo y buscar la solución a este problema que aqueja mucho a los jóvenes y en general a la comunidad de nuestra ciudad mucha gracias

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias a usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra JOSE TROCHA, RICHARD FERNANDEZ y JUAN OSPINO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, lo primero es para solicitarle que coloque a consideración de esta Plenaria que se retome el debate de control político radicado por el suscrito Concejal en el año inmediatamente anterior en razón del contrato número 0120002081 suscrito entre la Administración Central y Puerta de Oro Barranquilla, en el cual señor Presidente tenía que habersele entregado al Distrito de Barranquilla todas las posibles soluciones jurídicas, para recuperar las acciones de Triple A pero además dentro del mismo contrato y en su objeto estaba establecida la valoración de la infraestructura de prestación del servicio de propiedad de los Barranquilleros y por razones de tiempos ese debate no se le pudo dar a la ciudad, hoy se dice que oscuras sombras, han rodeado la negociación y uno de los elementos que nos puede dar luces de lo que tenía que hacer la Administración fue este contrato debidamente pagado por valor de 2 mil millones de pesos en la cual Puerta de Oro tenía que entregarle las soluciones jurídicas y la valoración de la infraestructura de la prestación del servicio, sea primero señor Presidente solicitarle que lo ponga a consideración ya el debate fue debidamente aprobado el año inmediatamente anterior pero por tema ocasionales y de tiempo no se pudo dar el debate pero estamos en el momento preciso para retomarlo eso es lo primero, ahora viene el segundo motivo de igual y dolorosa importancia señor Presidente este Concejo desde el año 2015 ha sido sistemático doctor VERGARA en entregarle todas las herramientas a la ciudad y a la Administración para que el desarrollo de una política pública del deporte, seamos asertivos en las acciones de Gobierno y este Concejo asumió riesgo jurídico de los cuales salió adelante como la adopción del impuesto, que tenía una destinación y era el deporte en la ciudad de Barranquilla este Concejo el 29 de agosto del año 2016 señor Presidente aprobó la construcción de los escenarios deportivos para ser utilizado en el año 2018 en los juegos panamericanos y este Concejo señor Presidente y ha hecho las apropiaciones Presupuestales en cada Presupuesto dentro de un Presupuesto del año 2023 de 4mil 162 mil millones de 4 billones 162 mil 732 billones 192 mil 35 pesos y ahí le entregamos recursos a deportes, pero cuando empezamos observar cual es el rumbo del deporte observamos que el funcionarios GABRIEL VERDUGO está llevando a la catástrofe en la ciudad de Barranquilla, los resultados son catastróficos orgullosos me sentían cuando miembro de esta Corporación íbamos a reconocerle los esfuerzos a los deportistas de la ciudad de Barranquilla que eran galardonado en Barranquilla en el departamento en el país y en distancias Internacionales, esos esfuerzos se perdieron de eso no queda si no el recuerdo de los momentos de gloria reciente de nuestros deportistas a pesar que este Concejo le ha entregado todo y vaya sorpresa y los abusos que nos encontramos señor Presidente y yo siempre he dicho aquí que la aplicación del Presupuesto es la extinción ideológicas del gobernante, para este caso es la extinción ideológicas del Secretario de Deporte GABRIEL VERDUGO señor Presidente tengo en la mano la calidad de la indumentaria deportiva que le entrega la Secretaria de Deporte a las escuelas de las diferentes disciplinas en el Distrito de Barraquilla esto es lo que pagamos los Barranquilleros altos costos para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


entregarles a nuestro niños para alejarlos de las drogas pero podemos alejar de la droga por 15 minutos porque a los 15 minutos se destruyen porque esta es la calidad que le entrega el Secretario de Deporte a nuestro niños y a nuestra escuelas, esta calidad señor Presidente se la voy a dejar en secretaria para que quede al escrutinio público para que los más miembros de esta Corporación lo revisen y miren si es justos con tanto Presupuesto que le entregamos nosotros a la Secretaria de Deporte esto sea lo que se le entrega a nuestro niños en Barranquilla, mañana radicamos proposición de control político porque tenemos claro que está pasando con la contratación en esa secretaria ese secretario no ha querido venir a la Corporación, y hasta están pensando hoy participar en la justa electorales, porque hasta candidatos creen que puede llevar doctor OSPINO y le solicito señor Presidente para este debate de control político se hagan presente las autoridades competente y le solicité por los Barranquilleros, a los miembros de esta Corporación y a usted señor Presidente que este debate de control político una vez aprobado se hagan con premura porque se están dilapidando los recursos, porque se está dañando la infraestructura de deporte que con tanto esfuerzos esta Administraciones han construidos y que este Concejo ha venido aprobando, hemos hecho unos esfuerzos económicos para mejorar condiciones de desarrollo de las diferentes disciplinas para tener baluarte en el Deporte en la ciudad y gracias a un funcionarios ineptos y que de pronto tiene unos intereses diferentes al deporte, no sé qué está pasando ahí, pero es hora señor Presidente de dar el debate el día de mañana será presentado el debate de control político en compañía del doctor RICHARD FERNANDEZ. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Gracias Presidente quiero coadyuvar las palabras del doctor JOSE TROCHA teniendo en cuenta la problemática que existe en temas de deportes en la ciudad de Barranquilla, coincidimos en muchas cosas que agobian a la ciudadanía por ejemplo hay gente en todas las comunidades de esta ciudad que son deportistas que quieren salir adelante que tienen el clamor, el trabajo pero al momento de acercarse a esta Secretaría en verdad no hay respuestas, no hay recursos, no ha viabilidad y realmente yo creo que este presupuesto que nosotros aprobamos en el año 22 para el 23 es de 4.2 Billones de pesos y que el 60% es para impacto social no se está cumpliendo en esta Secretaria. Por eso hoy conjuntamente con el doctor TROCHA coincidimos con ese presupuesto y que queremos darle la dignidad que se merece la ciudad de Barranquilla en materia de deporte, yo creo que esta Secretaria de deporte en esta ciudad ha venido de agache, ha venido con un saludo a la bandera y por eso queremos que este funcionario rinda cuentas y que nos diga realmente cuales son los beneficiados del deporte en la ciudad de Barranquilla porque doctor TROCHA yo conozco jóvenes en la comunidades que creo que usted también los conoce que quieren salir adelante y que no tienen oportunidades en esa Secretaria, de pronto algunos pero con algún intereses como usted dice, y queremos devolverle a la ciudad el deporte, he ido a cada escenario deportivo en Barranquilla y resulta que no hay un administrador, están hoy en unas malas condiciones y que será que el presupuesto no alcanza, lo están destinando para otros recursos que no sean propios sino de destinación específica. Entonces realmente mi preocupación es coadyuvar al doctor TROCHA y que sea en beneficio de la ciudad de Barranquilla. Gracias señor


Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias señor Presidente, un saludo cordial para usted, su mesa directiva y los demás colegas. Yo solo Presidente, aunque no presenté ninguna proposición quería recordar dos cosas muy importantes para una mesa directiva que es mantener la interlocución con el gobierno, es uno de los primeros deberes misionales y es una de las tareas. Hoy extrañamente en la instalación del Concejo en su primer periodo de sesiones vemos la ausencia del gobierno distrital, en historia pasan muchas cosas, es importante que esa interlocución se mantenga porque de lo contrario estaremos haciendo alaridos a la luna doctor TROCHA y es muy importante doctor OSVALDO DIAZ quienes hemos sido Presidentes en su momento nos hemos dado la tarea, por eso Presidente con vehemencia usted tiene que hacer la llamada ganadora como decimos por ahí a la administración a que asista al recinto. Hoy era el acto formal de instalación, hoy debió estar aquí o el Secretario Jurídico, o el Secretario de gobierno o el señor alcalde distrital, eso es el mínimo de protocolo y máximo que este ha sido un Concejo como bien lo dijo el doctor JOSE TROCHA se ha dado la pela para que funcione, mire lo que dijo la doctora HEIDY ahorita hemos instrumentado con herramientas, yo lo dije hace unos días con el tema de violencia de género, es que hemos instrumentados es que el tema ya aquí no es de política pública doctor BOHORQUEZ, el tema es de como nosotros hacemos aprehensión de las cosas, como los operadores judiciales, como el Concejo tenemos un enfoque de protección hacia nuestras mujeres, vergüenza nos debería dar hacer en los próximos días la celebración del día de la mujer porque no hemos sido las instituciones lo suficientemente vehementes para garantizar las protecciones de derechos, y yo ahí entiendo las posiciones de HEIDY, de MARY porque de verdad nos quedamos labrando a la luna. Y yo creo que es importante Presidente y por eso le agradezco que me haya concedido el uso de la palabra porque para nadie es un secreto amen de las buenas relaciones que debemos mantener las instituciones zapatero a tu zapato y yo creo que hoy hay que dejar aquí constancias del reclamo de la presencia institucional en el Concejo, eso no pelea con nadie y yo quiero acompañarlo a usted Presidente porque sé de las posiciones incómodas en que a veces quedamos los Presidentes, a veces quisiéramos decir tantas cosas que preferimos hablar con el cóndor que tiene allá atrás, que a veces se pasa para la izquierda, para la derecha, invierte la libertad del orden y se queda jugando ahí. Entonces nos corresponde al Concejo porque la institución es una sola el Presidente es el líder de la corporación como tal dejar de manifiesto este debate. Yo anuncio que evitaré estar haciendo debates de control político en un año que ya termina porque considero particularmente que yo creo que evaluar la gestión como tal del Concejo en los 3 años anteriores pero desde ya anuncio el acompañamiento y respaldo a todos mis colegas porque eso es parte de nuestro fuero y cada quien toma cuál es su ruta y cuál es su consideración, estaré presto acompañar todos los debate como el que anunció el doctor TROCHA que no ha dejado de ser un auténtico líder popular fijese hoy trajo las bolas, las pelotas de béisbol, trajo los guantes y creo que el bate como dicen en mi pueblo creo que lo dejó para el día del debate, entonces yo creo que esa sincronía no es casualidad este TROCHA piensa bien cuando va hacer las cosas. Entonces le anuncio mi apoyo, mi acompañamiento y sobre todo Presidente voy a estar muy pendiente del debate de servicios públicos y en especial de Triple A porque eso no es un tema de bandera política, es un tema de ciudad que tenemos que acompañar y en el que todos somos responsables y es la segunda competencia que le entrega la constitución política a los Concejos territoriales y en eso vamos a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estar muy pendientes, así que Presidente saludar la sesión este acto de instalación suya pero decirle al gobierno distrital por favor al Concejo no se le puede dar trato de papel higiénico.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Recogiendo sus palabras desde el primer año que llegamos al Concejo de Barranquilla siempre hemos manejado una misma postura que es que la constitución y la ley y el reglamento interno del Concejo nos dan las herramientas y la fortaleza a los Concejales para hacer que cada uno de los debates que aquí se citen se cumplan y es el mismo reglamento interno del Concejo y la misma ley 136 la que nos permite exigirle a que legalmente los funcionarios asistan. Yo he sido conocido como legalista y me gusta aplicar la ley, aunque dura sea la ley y no vamos a dejar que se pase por encima de la norma jurídica cuando quiera esquivar los debates, eso quiero que tengan ustedes Concejales muy presente eso.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Gracias Presidente, voy a ser muy breve pero no sin antes ponderar señor Presidente este acto solemne de instalación y coadyuvar esas palabras importantes de debates de ciudad que usted daba a principio de apertura de este periodo de instalación donde hablaba fuerte de los temas de ciudad, temas que se necesitan y de que la ciudadanía está al pendiente de que el Concejo que los representa siga al pie y les haga seguimiento. Brevemente Presidente yo en medio de estos debates de control político y de esta labor que estaremos presentando yo creo que al día de hoy quiero traer al seno del recinto del Concejo sumarme al clamor de los estudiantes que también estaremos trayendo a este debate y creemos que su clamor debe ser escuchado de volver a implementar a estudiar, a desarrollar una tarifa diferencial de transporte, nosotros creemos que desde el Concejo en particular desde nuestra curul nos unimos a este llamado y se lo reiteramos y extendemos a la Alcaldía distrital, a la gobernación del Atlántico para que puedan promover e implementar este tipo de medidas que ya este Concejo ha trabajado y ha parido como cuando fue precursor y gestor del famoso estímulo de transporte estudiantil. Hoy los estudiantes estuvieron marchando, haciendo un plantón pacífico estuvieron en toda la rotonda de la ciudadela universitaria exigiendo al gobierno tanto distrital como departamental la tarifa diferencial ante el alza constante en las tarifas de transporte. Yo creo que el transporte público hoy en Barranquilla necesita esta medida que permite un mayor acceso a la educación y que además ayuda a combatir la deserción estudiantil y aliviar esos bolsillos de los miles padres de familia estudiantes de bajos recursos, de clase media que son afectados por esa medida, estaremos trayendo ese debate también con las entidades competentes al recinto del Concejo y nuestra voz de apoyo, de respaldo, justa y necesaria de los estudiantes del distrito de Barranquilla y de todo el Atlántico.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.


**SECRETARIO:**

Agotado el orden del día Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

✍


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presidente dos cosas, la primera es que nosotros hemos recibido del área metropolitana no siempre alentadoras noticias primero el tremendo y complejo problema del taxímetro que aquí trajimos un debate contundente y fuerte y la cosa quedo peor de lo que esperábamos, afectando a miles de taxistas por un negocio que le va a quedar muy bien algunos por 8 años en una concesión que todavía no han podido explicar adecuadamente pero hoy salen con la noticia de un aumento unos meses después de haberse decretado en el transporte público y en el transporte masivo que aparece tal vez en el peor de los momentos estas tarifas como están planteados más el intrincado problema que tenemos por los precios de la gasolina y la inflación que no ha permitido que bajen los costos de los alimentos llega en el peor de los momentos esta tarifa que golpea y pulveriza la canasta familiar, pulveriza el poder adquisitivo, creo que no era el momento y creo que no hay una justificación técnica para eso y aspiro que aquí trayéndolos en los próximos días nos expliquen las razones y busquemos rectificar esa mediada.

Y dos como yo lo propuse como debate de control, hay una cosa oscura parecida a la que usted expuso Concejal TROCHA que me parece gravísimo que le esté pasando a la gente desde ya y no conozco los bemoles de su proposición a detalle y desde ya anuncio que la voy apoyar y le sugeriré unos ingredientes al respecto le puedo adelantar algo, el fracaso en los juegos intercolegiados debido al pésimo manejo de esa secretaria entre otras cosas tengo ingredientes para eso pero también hay una parte oscura que no ha sido clara la explicación de este nuevo director de la oficina de prevención de riesgos y desastres como le quitan el subsidio a la gente de campo alegre que nos ha costado tanto a los barranquilleros y barranquilleras que es desastroso que es una vena rota pero que hoy además de que no se soluciona el problema, de que no habido una respuesta adecuada a la ciudad, de ha habido una burla hoy se suma ese ingrediente que se le quita ese subsidio a la gente, por eso hemos pedido ese debate hoy aquí por respeto a la ciudad y a la gente misma.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias Concejal. Agotado el orden del día. Se levanta la sesión.

  
**LEYTON BARRIOS TORRES**  
 Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
 Secretario